MANUAL ACCESO EXTERNO

SILCOI WEB

ENTIDADES COLABORADORAS

servicio navarro de empleo

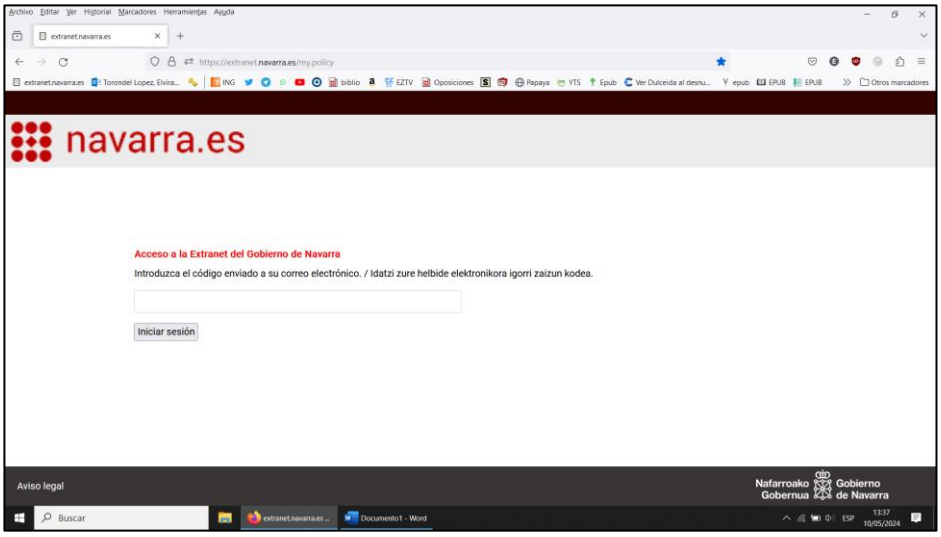
Revisión 13/06/2024

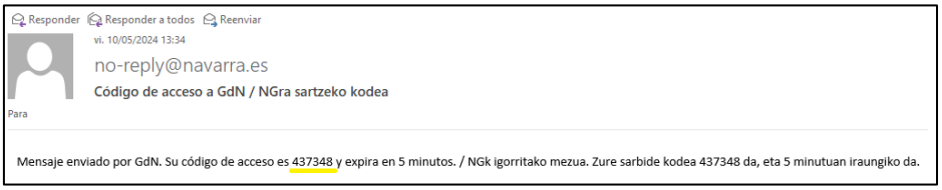
1. Abrir un navegador de Internet (Firefox, Chrome, Edge…) y acceder a la página web Extranet GdN:
   https://extranet.navarra.es

2. Poner usuario y contraseña GdN (DXXXXXX) y pulsar en "*Iniciar Sesión*"

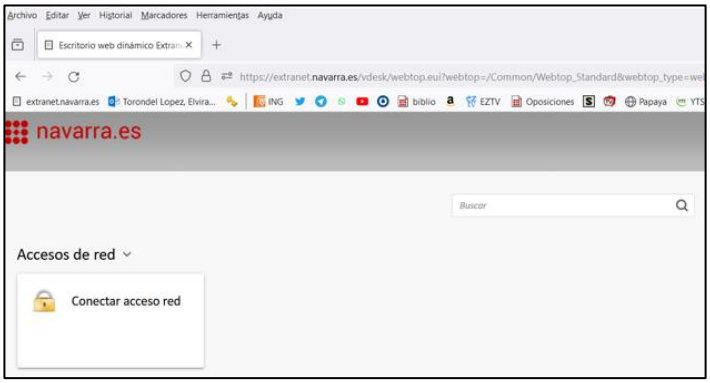


3. Aparecerá la siguiente pantalla solicitando una segunda clave de autenticación que habrá llegado al correo personal de la entidad colaboradora.
   Poner la clave proporcionada y pulsar en "*Iniciar sesión*"





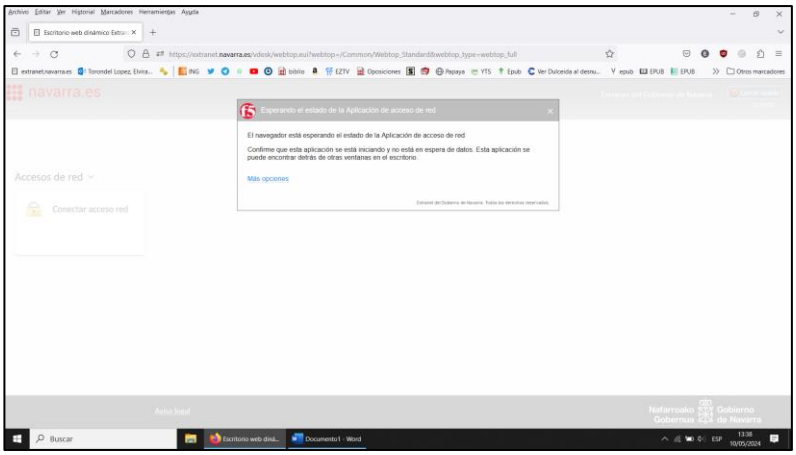
4. En la siguiente pantalla, pulsar en "*Conectar acceso red*"



Y seguido pulsar "*Start*"



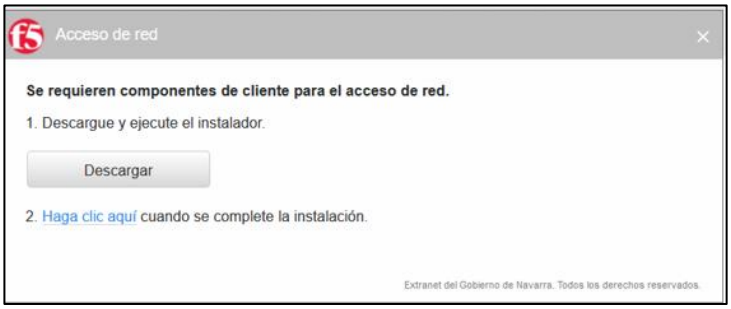
5. SOLO PARA EL PRIMER USO: Instalación cliente F5. (Si está instalado, saltar al punto 6)
Si es la primera vez que se va a conectar, hay que descargar e instalar el programa F5.
Para ello, pulse en el enlace azul "*Más opciones*"



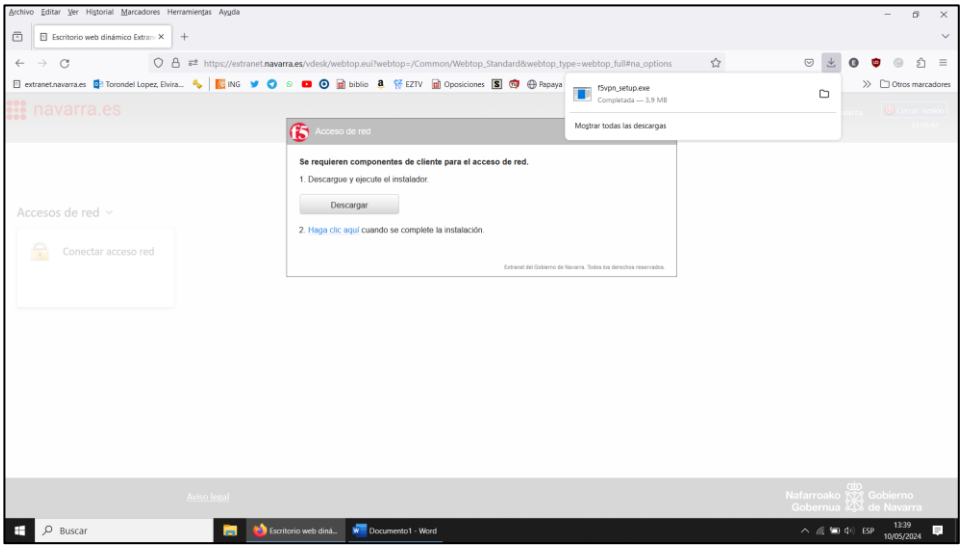
Seguidamente pulsar la opción "*Instalar/Volver a instalar la Aplicación de acceso red*"



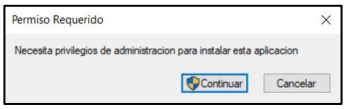
Y pulsar en “*Descargar*”



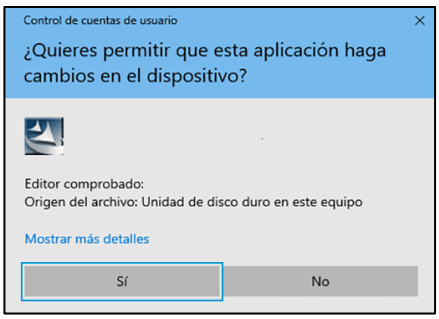
Una vez descargado, pulsar en el fichero “*f5vpn_stup.exe*” que aparecerá en el navegador Web (también disponible en la carpeta “*descargas*”)



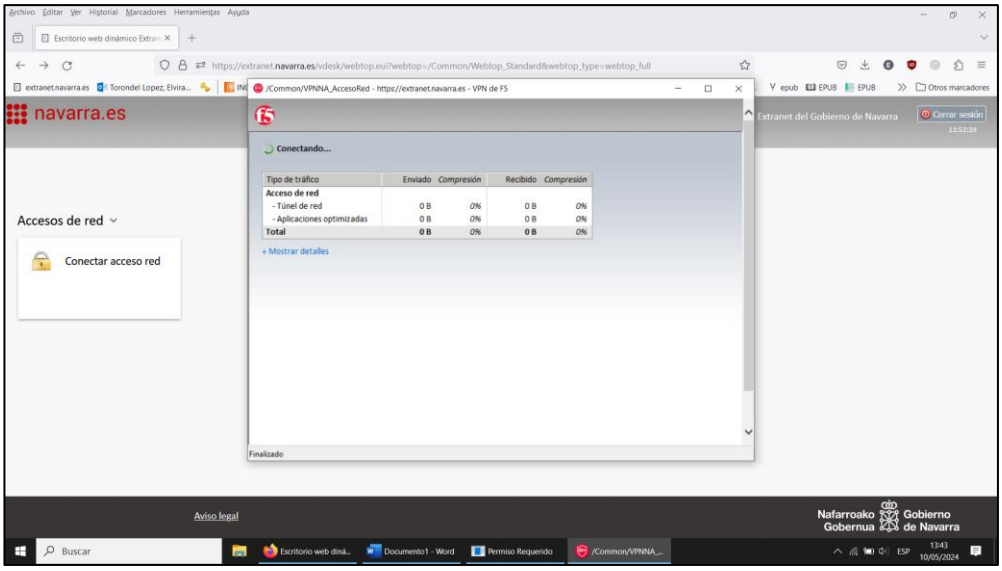
Puede aparecer esta advertencia. Pulsar en “Continuar”



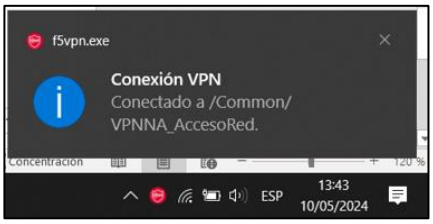
O esta otra ventana. En cuyo caso pulsar “SI”



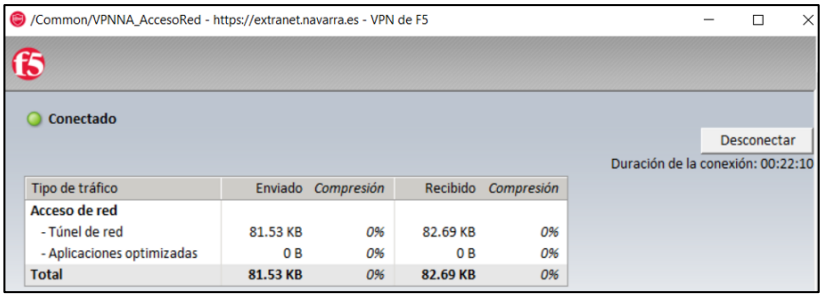
6. Aparecerá una ventana de “F5” y pondrá “Conectando” (puede que si no ves la ventana esté abajo en la barra de tareas)



Y lo más habitual (depende del Sistema Operativo) es que aparezca el siguiente mensaje junto a la hora del sistema:



Sea como fuere en el programa F5 ya figurará como “Conectado”



7. Abrir un nuevo navegador y acceder al siguiente enlace de entrada a SilcoiWeb: https://gaintraprod.sepe.es/silcoiweb/seguridad/login.jsp

Introducir usuario y contraseña de SilcoiWeb (31AAxxxx)



PREGUNTAS FRECUENTES

- El soporte de acceso externo a SilcoiWeb solo aplicará a ordenadores con Sistema Operativo Windows. No se resolverán dudas funcionales de SilcoiWeb.

- Para instalar F5 es necesario tener permisos de administrador. Si el ordenador pertenece a una empresa puede que no tengas dichos permisos y por tanto se necesite la colaboración de departamento de informática.

- En algunos casos, en ciertas organizaciones, puede que las conexiones VPN no estén permitidas desde su propia red informática. En ese caso habrá que conectarse con un portátil con conexión independiente o desde un equipo ajeno a la red corporativa.

- Usuario GdN (Extranet):
  - La contraseña no caduca y no se puede cambiar. La asignamos desde GdN.
  - La contraseña no se bloquea si hay intentos de acceso erróneos.
  - La cuenta se queda inactiva si no se usa en 90 días (3 meses).
  - La cuenta se da de baja de forma automática cada año. En ese caso, cada 1 de Junio, os llegará un mail de GdN con la nueva credencial válido por otro año.

  Cualquier problema con la contraseña de GdN, escribir mail a sne.soporte.entidades@navarra.es

- SilcoiWeb:
  - La contraseña caduca cada 3 meses (90 días) y fuerza a renovarla.
  - La contraseña debe contener al menos 8 caracteres con al menos 1 dígito.
  - La cuenta se bloquea a los 5 intentos de acceso erróneos.
  - La cuenta se da de baja de forma automática si no se ha usado en 6 meses. En ese caso habría que crear la cuenta como nuevo alta desde cero.

  Cualquier problema con la contraseña SilcoiWeb, escribir mail a sne.soporte.entidades@navarra.es

- Para solicitar un ALTA nueva deberá ponerse en contacto con personal funcionario del SNE. Ellos serán quien solicite el alta correspondiente al departamento de informática.
  Para proceder con el alta se necesitan los siguientes datos: Nombre y Apellidos, Entidad Colaboradora, DNI, correo electrónico y número de teléfono móvil.